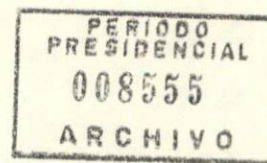


Santiago, 11 de Mayo de 1988.

Señor
Patricio Aylwin A.
Presente.



Estimado camarada Presidente:

Me dirijo por su intermedio a la mesa del partido para hacerle ver con sinceridad las actuales condiciones de trabajo de la denominada "Comisión Fiscalizadora" que se me pidió continuara presidiendo luego de elegidas las nuevas autoridades.

Esta comisión sui generis nacida de la imaginación de don Narciso, nunca existió en los estatutos. Es pues un encargo especial que la mesa nos ha conferido con aprobación del Consejo Nacional.

En la práctica ella implica una gestión de control de la autoridad en el más amplio sentido. Es pues un trabajo enorme si se desea hacer a cabalidad, con responsabilidad y prudencia.

Además, en el caso personal, ha significado un serio trastorno de mi actividad profesional, única actividad de la cual vivo, ya que no suele contratarse abogados que realicen una actividad tan frontal y por otra parte amigos y camaradas tampoco lo hacen porque creen con algún fundamento que sólo me dedico a la actividad pública.

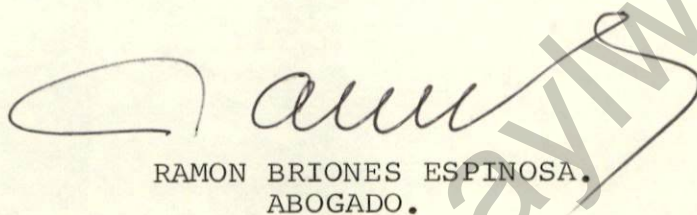
Esta comisión no ha costado nada al partido y así hubiera querido que continuase en forma indefinida. Sin embargo, las cosas no pueden hacerse como uno siempre desea. Además, enfrentar en esta área a la dictadura en épocas electorales requiere una gran dedicación, para redactar los documentos con seriedad y profundidad.

El trabajo de la comisión ha descansado en el colega Bosselin y el mío. No hemos contado con apoyos de investigadores, ni mayores contactos con otras áreas del partido con las cuales ha faltado la más mínima coordinación, ocasionándonos incluso algunos absurdos resquemores que nunca estuvo en nuestro ánimo causar.

Dado ello no es posible en el actual marco de exigencias cumplir una tarea a la altura de los requerimientos, lo que considero de elemental lealtad poner en vuestro conocimiento, sin más dilación.

Estoy a sus ordenes, como siempre,
para cambiar algunas ideas, en la oportunidad que Ud estime pert
tinente.

Afectuosa y fraternalmente, lo salud
da.



RAMON BRIONES ESPINOSA.
ABOGADO.

cc/arch.